

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez el presente asunto, comunicando que se allegó oficio por parte de EMCALI EICE, en el que informan sobre la pensión de vejez que le reconoció COLPENSIONES a la señora TANIA VALENCIA NARANJO. Sírvase proveer.

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Cali, febrero veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Auto No. 391

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: WILSON RUIZ VALENCIA
Demandado: TANIA VALENCIA NARANJO
Radicado: 76001-31-10-005-2013-00559-00

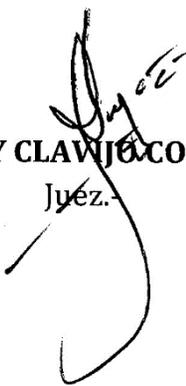
En virtud del informe Secretarial que antecede, el Despacho,

RESUELVE:

- 1. AGREGAR** el anterior escrito para que obre y conste al interior del presente asunto.
- 2. PONGASE** en conocimiento de la parte demandante el escrito referido.

[Informacion Emcali](#)

NOTIFIQUESE


HENRY CLAWJÉ CORTES

Juez.